



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCION
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Quillabamba, 22 de agosto del 2018.

OFICIO MULTIPLE N°145-2018-GRC/DRE-C/DUGEL-LC/AGP.

SEÑOR (A):

.....
DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Presente. –

Asunto: **SEGUNDO MONITOREO DE ENTREGA DE CUADERNOS DE TRABAJO (MÓDULO RAPIMATE)**

Referencia: **OFICIO MÚLTIPLE N° 022-2018-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y manifestarle que la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención en coordinación con la Dirección Regional de Educación Cusco, realizará el segundo monitoreo de la entrega oportuna de los cuadernos de trabajo al estudiante de las II.EE. de EBR, mediante el módulo RAPIMATE, desde el 21 de agosto al 06 de setiembre del presente año, plazo que no tendrá prórroga.

Para implementar el monitoreo enviaremos a su correo electrónico el kit conteniendo lo siguiente: Guía del usuario, tutorial, link del programa CsPro 6.3 y la herramienta informática RAPINFO. Sugerimos que para registrar la información cuente con la nómina de matrícula y registro de recepción de los cuadernos de trabajo al estudiante.

En caso de dudas y consultas agradeceré comunicarse con el especialista responsable del RAPIMATE Técnico Informático Guido Olarte Condori de la UGEL, con celular N° 981868659 y correo olarte_078@hotmail.com para que le brinde la asistencia técnica correspondiente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Muy cordialmente.


Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Educación Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención

Prof. Miguel Angel Garcia Caviedes
DIRECTOR